

**AÑO 2022**



N°Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

**Extracto:**

**DECLÁRASE de Interés Municipal la muestra "A todo Patoruzú" a realizarse el día 01 de julio al 31 de agosto en las instalaciones del Museo Gregorio Álvarez.**



01

*Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén*  
*Bloque de Movimiento Popular Neuquino*

Nota 150/2022

Neuquén, 05 de Julio de 2022.-

A la Señora Presidenta  
Del Concejo Deliberante  
De la Ciudad de Neuquén  
**Cjal. ARGUMERO CLAUDIA**  
Su Despacho

Ref. Presentación de Proy. De Declaración.

Me dirijo a Usted y por su digno  
intermedio al Cuerpo, a los efectos de poner a consideración el Proyecto  
adjunto.

atentamente.-

Sin otro particular, lo saludo



02

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén  
MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**VISTO:**

La muestra "A todo Patoruzú" y;

**CONSIDERANDO:**

Que la muestra Patoruzú llegó al Museo Gregorio Álvarez de la Ciudad de Neuquén para festejar su Aniversario N° 94, con el montaje original completo que la Biblioteca Nacional Mariano Moreno produjo a los 90 años de la creación del personaje.

Que la muestra "A todo Patoruzú" es una producción del Centro de Historieta y Humor Gráfico Argentinos de la Biblioteca Nacional y está compuesta por cerca de 100 originales de Dante Quintero, entre ellos su producción personal de historietas e ilustraciones de los inicios de la serie, junto a varios manuscritos y bocetos inéditos, fotografías y material filmico original restaurado para la ocasión, periódicos antiguos y objetos de colección. Cabe destacar que es la primera vez que la muestra de Quintero sale de la Biblioteca Nacional y lo hace precisamente con un simbolismo en la Patagonia, tierra de Tehuelches.

Patoruzú es nuestro primer gran héroe de ficción, que se anticipó en más de un lustro a los grandes superhéroes del cómic mundial. Pero a diferencia de ellos, es el único héroe cuya portentosa fuerza radica en su moral. Su principal atributo es la generosidad y su ademán característico, la risa, franca y abierta, formulada como declaración de principios y como la actitud con la que inicia y culmina cada una de sus aventuras. Emblema indiscutido a nivel nacional, admirado por Disney, fuente de inspiración para René Goscinny (autor de Astérix).

La muestra expone la magia de Quintero a través de los atributos de su singular cacique, conocido como "el último de los tehuelches". Su carácter originario es un dato esencial para su llegada al Museo Gregorio Álvarez donde sus historietas dialogan con objetos patrimoniales de la época

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67°) Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal;

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN**

**EMITE LA SIGUIENTE**

**DECLARACIÓN**

**ARTICULO 1º):** DECLARESE de interés municipal a la muestra "A todo Patoruzú", la cual tendrá lugar desde el 1 de julio hasta el 31 de agosto, de martes a viernes en el horario de 8:30 hs a 20 hs y sábados de 16 hs a 20 hs en el Museo Gregorio Álvarez, ubicado en San Martín 280 de la ciudad de Neuquén, con entrada libre y gratuita.-

**ARTICULO 2º) DE FORMA.-**

**CLAUDIA ARGUMERO**

Concejal - Bloque MPN  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Claudio Dominguez**  
Bloque M.P.N.  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

**JORGE REY**

Concejal - Bloque M.P.N  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**Lic. Victoria Fernández**  
Concejala Bloque M.P.N  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

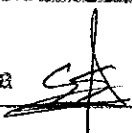
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén			
REGISTRO UNICO Nº		47342	
Fecha	05/07/22	hora	12:10
Firma	Silvano Sepulveda		
	Derecho de Inscripción Legislativa		

05 07 2022

ENTRADA Nº 490/2022

ingresado en la Fecha para el C. D. para su tratamiento y consideración Exp. Nº 166-B-2022 Nota Nº

Recibió Silvano Sepulveda

Firma 

MESA DE ENTRADA (D.S.J.)

07/07/2022

Por disposición del C. Deliberante Sesión Ordinario

Nº 11/22

Pasa a la Comisión

Dirección Gral. Legislativa